



AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

ANUNCIO

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALANGE

Habiéndose procedido el día 6 de agosto la realización del tercer examen correspondiente a la prueba de supuesto práctico contemplada en las bases del proceso selectivo, convocado por el Ayuntamiento de Alange para la selección, mediante oposición libre, de dos plazas de agentes de la policía local, el tribunal calificador acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Calificar como **APTOS**, tras la celebración del supuesto práctico a la que se refiere las bases que rigen la convocatoria, a los siguientes aspirantes de mayor a menor puntuación:

		NOTA	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2
18	CASABLANCA PIZARRO RAQUEL	6,53	6,20	6,86
3	CIUDAD DIAZ JESUS	6,44	6,90	5,98
1	CABEZAS EGIDO ESTER	5,76	6,10	5,42
19	FERNANDEZ FERNÁNDEZ SARAY	5,48	5,60	5,35
2	HERNANDEZ FABIAN MANUEL	5,42	5,60	5,23
15	VICENTE MUÑOZ CESAR	5,40	5,80	5,00
17	ARROYO CAÑAMERO VICTOR MANUEL	5,35	5,40	5,30
10	JIMEMEZ CORRALES RAUL	5,29	5,30	5,27



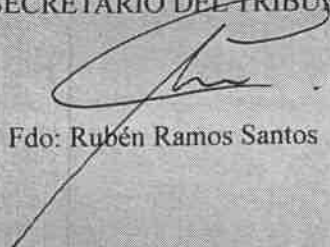
AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

		NOTA	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2
9	SANTOS MARTIN JOSE FRANCISCO	NO APTO	7,90	4,11
6	DOMINGUEZ GALAN ANTONIO JESUS	NO APTO	7,30	4,64
20	RUBIALES FLORES DAVID	NO APTO	6,40	3,50
4	TARDIO RAMIREZ AZUCENA	NO APTO	5,2	4,27
16	MURIEL CUESTA ALEJANDRO BORJA	NO APTO	4,80	Sin calificar
8	PARRA ROCHA MANUEL	NO APTO	4,60	Sin calificar
12	RUA MUÑOZ ANTONIO MANUEL	NO APTO	4,40	Sin calificar
21	ESPINO GOMEZ PEDRO	NO APTO	4,20	Sin calificar
5	COLIN VILLAFRUELA FRANCISCO MANUEL	NO APTO	3,80	Sin calificar
11	HERNANDEZ MATAMOROS ANTONIO MANUEL	NO APTO	3,80	Sin calificar
13	BLANCO GONZALEZ ANDRES	NO APTO	3,60	Sin calificar
7	MATEOS GIL, SANTIAGO	NO APTO	3,30	Sin calificar
14	MERCHAN BUENAVIDA SANDRA	NO APTO	2,30	Sin calificar

TERCERO: Los aspirantes podrán tomar vista del expediente y formular las reclamaciones que consideren oportunas, a través de su presentación en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Alange, antes de las 14 horas del viernes día 20 de agosto de 2021. También podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el Artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común. Así mismo, deberán remitirse al correo de ayuntamiento@alange.es

En Alange, a 16 de agosto de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


Fdo: Rubén Ramos Santos